

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/026/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Mtra. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestra Brito* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "*Unidad Asistencial para Personas Indigentes*" (U.A.P.I) así como el "*Asilo Leónidas K Demos*".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"



OFICIALIA
DE PARTES

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO



04 JUL. 2019

HORA:

13:43

04 JUL. 2019
Angie E.
2:37 pm
Anexo
TCD

RECIBIDO

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/025/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Mtra. Anna Bárbara Casillas García
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, del Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestra Casillas* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "*Unidad Asistencial para Personas Indigentes*" (U.A.P.I) así como el "*Asilo Leónidas K Demos*".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"


Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.



Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/023/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestro Ibarra* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "*Unidad Asistencial para Personas Indigentes*" (U.A.P.I) así como el "*Asilo Leónidas K Demos*".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/027/2019

Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Diputada Miriam Berenice Rivera Rodríguez
Secretario de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez del Congreso del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Diputada Rivera* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "*Unidad Asistencial para Personas Indigentes*" (U.A.P.I) así como el "*Asilo Leonidas K Demos*".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.



2874 19 JUL -4 PM 10

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/024/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

DES-CHOHO DEL SECRETARIO
RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Mtro. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública, del Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestro Partida* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "Unidad Asistencial para Personas Indigentes" (U.A.P.I) así como el "Asilo Leónidas K Demos".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

[Firma]
Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





002758

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

 **Procuraduría Social**

10:59
04 JUL. 2019

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Firma Juan Carlos Márquez Rosas

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/029/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas
Procurador Social del Estado de Jalisco.
Presente:

Apreciable *Maestro Márquez* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "Unidad Asistencial para Personas Indigentes" (U.A.P.I) así como el "Asilo Leónidas K Demos".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

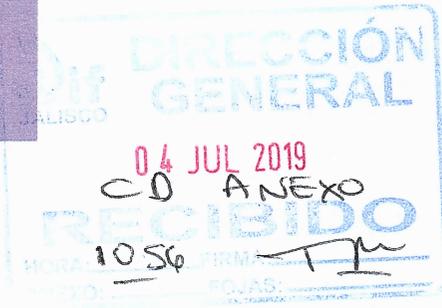
Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"


Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/022/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Lic. Ana Lilia Mosqueda González
Directora del Sistema DIF Jalisco.

Presente:

Apreciable *Licenciada Mosqueda* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "*Unidad Asistencial para Personas Indigentes*" (U.A.P.I) así como el "*Asilo Leónidas K Demos*".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente de la Junta de Gobierno.





Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Au. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México

04 JUL 2019
 CD ANEXO
 1056
 TM

Presidencia de la Junta de Gobierno

Oficio.- PRES/022/2019

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 04 de Julio del año 2019.

Lic. Ana Lilia Mosqueda González
 Directora del Sistema DIF Jalisco.
 Presente:

Apreciable *Licenciada Mosqueda* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo día martes **09 nueve de Julio del año 2019, a las 08:00 ocho horas**, en las instalaciones que ocupa la **sala de Juntas anexa a la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde número 1220, primer piso, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 3ra modificación al presupuesto 2019 de éste Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la modificación a la estructura orgánica de éste Organismo, consistente en su Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico, para integrar las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, siendo la "*Unidad Asistencial para Personas Indigentes*" (U.A.P.I) así como el "*Asilo Leónidas K Demos*".
7. Presentación del Informe del aumento salarial 2019, al personal de base de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la renovación del Convenio de Colaboración en materia de compras, a celebrarse entre la Secretaría de Administración y éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación el nuevo Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia de éste Organismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

"2019 Año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
 Presidente de la Junta de Gobierno.



03401